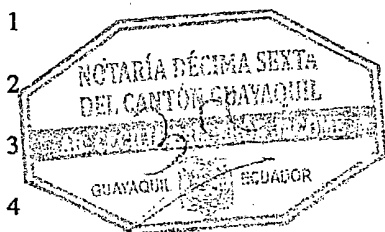


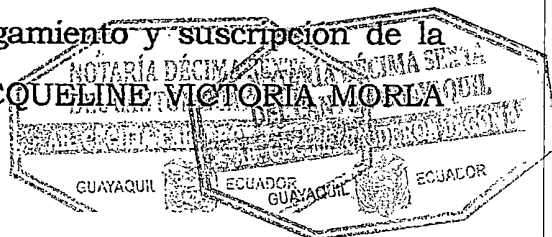
9755



No. 2015//
**ESCRITURA PÚBLICA QUE
CONTIENE AUMENTO DE
CAPITAL, REFORMA DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
LOS ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA INFORMACION DE
SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS --
CUANTIA: \$175.000.-----**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de Marzo del año
dos mil quince, ante mí, **Abogada CECILIA CALDERON JACOME**,
Notaria Pública Décima Sexta Titular de éste Cantón, comparece la
señora **JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES**, , quien declara
ser de nacionalidad ecuatoriana, identificada con cedula de
ciudadanía número cero nueve cero nueve cuatro ocho tres siete
cinco dos, por los derechos que representa en su calidad de Gerente
General de la compañía **INFORMACION DE SISTEMAS S.A.
ECUASISTEMAS.-** El compareciente es mayor de edad, capaz para
obligarse y contratar.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta
escritura pública a la que procede con amplia y entera libertad, para
su otorgamiento me presentan la minuta siguiente: Señora Notaria:
En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una
de aumento de capital, reforma del objeto social y reforma de los
estatutos de la compañía **INFORMACION DE SISTEMAS S.A.
ECUASISTEMAS.-** al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera:**
COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la
presente escritura pública la señora **JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES**

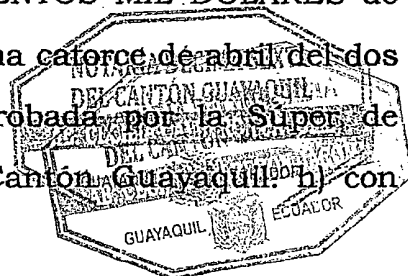
E.C.V.



1 PAREDES, por los derechos que representa de la compañía
2 INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, en su calidad
3 de Gerente General, según consta del nombramiento y certificación
4 correspondiente que se agrega e incorpora a la presente escritura
5 pública como documento habilitante y debidamente autorizado para
6 el efecto por la Junta General Extraordinaria Universal de fecha
7 diecisiete de marzo del dos mil quince. **Segunda: ANTECEDENTES.-**
8 a) La compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS
9 se constituyó con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES,
10 mediante escritura, pública otorgada el día veinte de abril de mil
11 novecientos ochenta y siete, ante el Notario del Cantón Guayaquil,
12 Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE, e inscrita en el Registro
13 Mercantil del mismo Cantón, el día quince de mayo de mil
14 novecientos ochenta y siete. b) Mediante escritura pública celebrada
15 el día diez y seis de noviembre de mil novecientos noventa, ante el
16 Notario del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, e
17 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día trece de
18 febrero de mil novecientos noventa y uno, se procedió a aumentar el
19 capital a cincuenta millones de sucres. c) Mediante escritura pública
20 autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS
21 DIAZ CASQUETE el día seis de enero de mil novecientos noventa y
22 cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día
23 ocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco, la compañía
24 INFORMACION DE SISTEMAS S.A., ECUASISTEMAS, aumentó su
25 capital y reformó sus estatutos sociales, en virtud de lo cual, la
26 compañía pasó a girar con un capital de CIENTO TREINTA
27 MILLONES DE SUCRES, el mismo que una vez implementada la
28 conversión monetaria tácita, es de CINCO MIL DOSCIENTOS

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. d) Mediante
2 escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón
3 Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Boderó, el día tres de junio del
4 dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha treinta de
5 mayo del dos mil tres se procedió a aumentar el capital suscrito de la
6 compañía en la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la
8 emisión de UN MILLON CIENTO VEINTE MIL NUEVAS ACCIONES
9 ordinarias y nominativas, de valor de CUATRO CENTAVOS DE
10 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. La
11 misma Junta General de accionistas resolvió también reformar los
12 artículos: segundo, quinto y sexto de los Estatutos sociales de la
13 compañía, referente al objeto social, al capital social de la compañía y
14 a la numeración de los Títulos de acciones, respectivamente. e) Con
15 fecha 19 de noviembre de 2013, se llevó acabo la Junta General
16 Extraordinaria Universal de la compañía INFORMACION DE
17 SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS. f) Con fecha diecinueve de
18 diciembre de dos mil trece, ante el abogado Jorge Vernaza Quevedo,
19 Notario Interino Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil se suscribió
20 Escritura de AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL OBJETO
21 SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
22 INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, en donde el
23 capital Social de la compañía fue aumentado quedando en
24 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL Dólares de Los Estados Unidos de
25 América y el capital autorizado en QUINIENTOS MIL DOLARES de
26 Los Estados Unidos de América. g) con fecha catorce de abril del dos
27 mil quince, se inscribió la escritura aprobada por la Super de
28 compañías, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. h) con

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 fecha diecisiete de marzo del dos mil quince se llevó a cabo JUNTA
2 GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de accionista de la
3 compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS en
4 donde la Junta unánimemente decide aumentar el capital suscrito
5 de doscientos cincuenta mil dólares de Los Estados Unidos de
6 América a cuatrocientos veinticinco mil dólares de Los Estados
7 Unidos de América, y el Capital autorizado de quinientos mil dólares
8 de Los Estados Unidos de América a ochocientos cincuenta mil
9 dólares de Los Estados Unidos de América, así como reformar los
10 Estatutos de la compañía. **Tercera.- DECLARACIONES:** Con los
11 antecedentes expuestos en la cláusula anterior la compareciente
12 JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES, por los derechos que
13 representa de la compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A.
14 ECUASISTEMAS, en su calidad de Gerente General, y debidamente
15 autorizada por lo resuelto en Junta General Extraordinaria Universal
16 de fecha diecisiete de marzo del dos mil quince, **declara:** a)
17 Aumentado el capital Social de doscientos cincuenta mil dólares de Los
18 Estados Unidos de América a cuatrocientos veinticinco mil Dólares de
19 Los Estados Unidos de América y aumentado el capital autorizado de
20 QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
21 a ochocientos cincuenta mil dólares de Los Estados Unidos de América,
22 para lo cual se emitirán doscientas cincuenta mil acciones de un dólar
23 de los Estados Unidos de América cada una. **b) Declara REFORMADO**
24 **EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA**
25 **INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, QUE EN**
26 **ADELANTE DIRA TEXTUALMENTE: DEL CAPITAL SOCIAL.-El capital**
27 **autorizado es de ochocientos cincuenta mil dólares de Los Estados**
28 **Unidos de América y el capital suscrito es de cuatrocientos veinticinco**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE a las 11H00 en las oficina, ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúne los Accionistas de la compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS con la concurrencia de **FELIPE MORLA PAREDES**, propietario de DOS MIL (2.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas, **JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES**, como propietaria de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta (42.950) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas, **JULIO ALBERTO MORLA PAREDES**, como propietario de (202.380) doscientos dos mil trescientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas, y **MARTHA JOSEFINA PAREDES BALSECA**, propietaria de dos mil seiscientos setenta (2.670) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas.

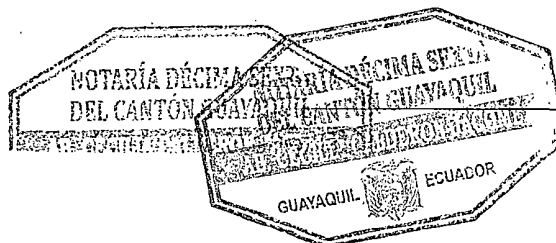
Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de (\$ 250.000,00) **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas. Estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías; Preside la Junta, **JULIO ALBERTO MORLA PAREDES** como presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la Junta la señora **JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES** en su cargo de Gerente General. Los accionistas por unanimidad resolvieron tratar, conocer, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Aumento el capital Social suscrito de doscientos cincuenta mil dólares de Los Estados Unidos de América a cuatrocientos veinticinco mil Dólares de Los Estados Unidos de América.

SEGUNDO PUNTO: Aumento del capital autorizado de quinientos mil dólares de los estados unidos de América a ochocientos cincuenta mil dólares de Los Estados Unidos de América.

TERCER PUNTO: Reforma del artículo quinto del estatuto de la compañía INFORMACIÓN DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS.

CUARTO PUNTO: reforma del artículo sexto del estatuto social de la compañía



INFORMACIÓN DE SISTEMAS S.A. ECUSISTEMAS.

QUINTO PUNTO: Autorizar al representante legal para que otorgue la respectiva escritura pública y realice las gestiones necesarias a fin de que se cumpla la voluntad de la Junta.

No habiendo intervenciones toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a la señora Secretaria de la Junta que proceda a poner en consideración cada punto del orden del día.

La secretaria pone en consideración de la Junta el PRIMER PUNTO del orden del día, mismo que es: Aumento del Capital de la compañía de 250.000 Dólares de Los Estados Unidos de América a (425.000) cuatrocientos veinticinco mil dólares de Los Estados Unidos de América. No habiendo intervenciones, toma la palabra el Presidente de la Junta mismo que indica que la compañía se encuentra en una etapa de crecimiento y por tanto es necesario que dicho crecimiento se refleje en el Capital de la compañía, por lo que propone que se incremente el capital social y autorizado, dicho aumento se integraría de la siguiente manera:

74.524,81 Dólares de Los Estados Unidos de América provenientes de la utilidad del Ejercicio 2013. 75.589,35 Dólares de Los Estados Unidos de América provenientes de la diferencia disponible de las utilidades del Ejercicio del 2012. 19.707,08 Dólares de Los Estados Unidos de América, provenientes de la Reserva legal de la compañía. 5.178,76 Dólares de Los Estados Unidos de América que se aportaría en numerario en partes proporcionales a las acciones de los socios.

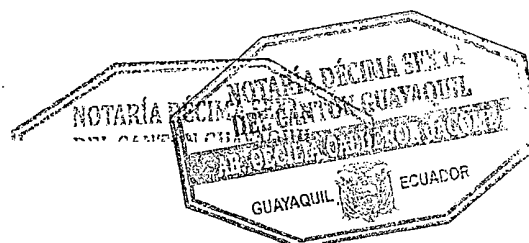
Valores que dan un total de 175.000 Dólares de Los Estados Unidos de América. De tal Manera que el incremento se pagaría con las cuentas patrimoniales que se mencionan a continuación además de un valor en aporte numerario:

ACCIONISTA		TOTAL DE APORTE
FELIPE MORLA PAREDES, con 0.79976 % de las acciones de la Compañía		
Utilidades ejercicio 2013	596,19848	
Diferencia Utilidades del Ejercicio 2012	604,7	1.400 USD
Reserva Legal	157,65664	
Aporte en numerario	41,43008	
JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES, con 17,18032 % de las acciones de la compañía.		

Utilidades ejercicio 2013	12803,36236	
Diferencia Utilidades del Ejercicio 2012	12986,25033	30.065 U\$D
Reserva Legal	3385,676344	
Aporte en numerario	889,711	
JULIO ALBERTO MORLA PAREDES, con 80,95232 % de las acciones de la compañía.		
Utilidades ejercicio 2013	60.329,32419	
Diferencia Utilidades del Ejercicio 2012	61.191,09061	141.666 U\$D
Reserva Legal	15.953,2754	
Aporte en numerario	4.192,31	
MARTHA JOSEFINA PAREDES BALSECA, con 1,0676 % de las acciones de la compañía.		
Utilidades ejercicio 2013	795,9249708	
Diferencia Utilidades del Ejercicio 2012	807,294258	1.869 U\$D
Reserva Legal	210,4716144	
Aporte en numerario	55,30916	
TOTAL DE APORTES		175.000 U\$D

La junta de accionistas luego de las deliberaciones pertinentes por unanimidad de votos **APRUEBA** el Primer Punto del Orden del día y acoge la moción presentada por el Presidente de la Junta, y **RESUELVE:** Aumentar el capital Social de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES a CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para lo cual se emitirán CIENTO SETENTA Y CINCO MIL acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En tal virtud los accionistas proceden a suscribir las nuevas acciones del modo en que a continuación se especifica. **FELIPE MORLA PAREDES**, suscribe la cantidad de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1 dólar cada una, y paga la cantidad de (U\$D 1.400) MIL CUATROCIENTOS Dólares de Los Estados Unidos de América que representan la integridad de las nuevas acciones que suscribe.



JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES, suscribe la cantidad de 30.065 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1 dólar cada una, y paga la cantidad de (U\$D 30.065) TREINTA MIL CON SESENTA Y CINCO Dólares de Los Estados Unidos de América que representan la integridad de las nuevas acciones que suscribe.

JULIO ALBERTO MORLA PAREDES suscribe la cantidad de 141.666 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1 dólar cada una, y paga la cantidad de U\$D (U\$D 141.666) CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS Dólares de Los Estados Unidos de América que representan la integridad de las nuevas acciones que suscribe.

MARTHA JOSEFINA PAREDES BALSECA, suscribe la cantidad de 1.869 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1 dólar cada una, y paga la cantidad de (U\$D 1.869) MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE Dólares de Los Estados Unidos de América que representan la integridad de las nuevas acciones que suscribe.

Los pagos de las nuevas acciones que se suscriben en el presente aumento de capital, lo realizan los accionistas mediante el aporte del valor porcentual que les corresponde a cada uno de ellos en las cuentas patrimoniales de la compañía así como del valor numerario de (5.178,76) CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, que serían pagados en un plazo de treinta días, de conformidad con el valor porcentual que tiene cada uno de los accionistas.

Y por tanto las acciones de la compañía quedarían distribuidas de la siguiente forma entre los accionistas:

Accionistas	Acciones anteriores	Acciones nuevas Suscritas	Total de acciones
FELIPE MORLA PAREDES	2000	1.400	3.400
JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES	42.950	30.065	73.015
JULIO ALBERTO MORLA PAREDES	202.380	141.666	344.046
MARTHA JOSEFINA PAREDES BALSECA	2.670	1.869	4.539
Total de acciones			425.000

La secretaria pone en consideración de la Junta el SEGUNDO PUNTO del orden del día, mismo que es: Aumento del capital autorizado de quinientos mil dólares de los estados

unidos de América a ochocientos cincuenta mil dolares de Los Estados Unidos de América. No habiendo intervenciones la secretaria procede a realizar la respectiva votación quedando por unanimidad aprobado el segundo punto del orden del día.

La secretaria pone en consideración de la Junta el TERCER PUNTO del orden del día, mismo que es: Reforma del Artículo Quinto del Estatuto de la compañía. No habiendo intervenciones, toma la palabra el Presidente de la Junta mismo que indica que en vista de que han sido aprobados el Primer Punto del Orden del día así como el segundo punto del orden del día, es necesario reformar el Artículo Quinto del Estatuto de la compañía, a fin de que guarde relación y congruencia con la voluntad de la Junta, y propone que el texto del artículo Quinto diga:

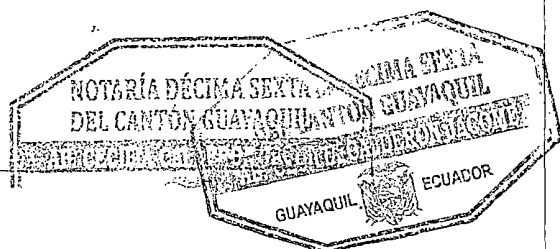
"DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito es de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUATROCIENTAS VEINTICINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de valor de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una, capital que podrá ser aumentado o disminuido por resolución de la Junta General de Accionistas."

No habiendo otras intervenciones la secretaria somete a la respectiva VOTACION el Tercer Punto del orden del día, decidiendo por UNANIMIDAD la Junta a favor de la Reforma del Artículo Quinto de la manera mocionada por el Presidente

La secretaria pone en consideración de la Junta el CUARTO PUNTO del orden del día, mismo que es: Reforma del Artículo Sexto del Estatuto de la compañía. No habiendo intervenciones, toma la palabra el Presidente de la Junta mismo que indica que en vista de que han sido aprobados el Primer Punto del Orden del día así como el segundo punto del orden del día, es necesario reformar el Artículo Sexto del Estatuto de la compañía, a fin de que guarde relación y congruencia con la voluntad de la Junta, y propone que el texto del artículo Sexto diga: "Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la cuatrocientos veinticinco mil inclusive, y serán firmadas por el Presidente y por el Gerente de la compañía."

No habiendo otras intervenciones, la secretaria somete a la respectiva VOTACION el Cuarto Punto del orden del día, decidiendo por UNANIMIDAD la Junta a favor de la Reforma del Artículo Sexto acogiendo el texto mocionado por el Presidente

No habiendo otro asunto que tratar, se concede treinta minutos de receso para redactar la presente acta.



Se reinstala la Junta siendo las 12h20 y con la presencia de todos los accionistas. Se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los accionistas con la que finalmente se levanta la sesión a las 13h00



FELIPE MORLA PAREDES
Accionista

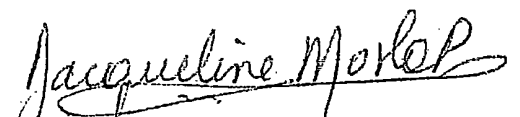


JULIO ALBERTO MORLA PAREDES

Accionista, Presidente de la Junta de accionistas



MARTHA JOSEFINA PAREDES BALSECA
Accionista



JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES

Accionista, Secretaria de la Junta de accionistas.

REGISTRO UNICO DE SOCIEDADES

...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0990858071001
RAZON SOCIAL: INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORLA PAREDES JACQUELINE VICTORIA
CONTADOR: LANDRES POVEDA SARA DE LOURDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/1987 FEC. CONSTITUCION: 16/05/1987
FEC. INSCRIPCION: 02/10/1987 FECHA DE ACTUALIZACION: 31/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO, TABULACION Y ORDENAMIENTO DE TODO TIPO DE DATOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: 400 Intersección: AV. LAS LOMAS - DÁTILES Bloque: C Edificio: CENTRO COMERCIAL URDESA Piso: 1 Oficina: 3 Referencia urbana: FRENTE A LA COMPAÑIA HISPANA DE SEGUROS Teléfono Trabajo: 042380526 Teléfono Trabajo: 042380526 Cel: 042380526 Email: jacqueline.morla@ecuasistemas.com Celular: 0987553850 Apellido Postal: 09-01-10511 Web: WWW.ECUASISTEMAS.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ASIENTOS: 4
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CANCELLOS: 0

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Veinaza Quevedo
NOTARIO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: CASG10218

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/07/2013 13:17:23

Página 1 de 2

SRI Se verifica que los documentos de identidad
y certificados de violación originales
presentados, pertenecen al contribuyente.
31 JUL 2013
Servidor Responsable
Agencia: W7

NOTARIA DECIMASEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0360858071001
RAZON SOCIAL: INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 15/05/1987
NOMBRE COMERCIAL: ECUASISTEMAS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA, EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO INFORMATICO Y PERIFERICO CONEXO, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN SISTEMAS DE DIGITALIZACION, ARCHIVO Y BIBLIOTECA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO, TABULACION Y ORDENAMIENTO DE TODO TIPO DE DATOS Y ARCHIVOS
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE COPIAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: 400 Intersección: AV. LAS LOMAS - DATILES Referencia: FRENTE A LA COMPAÑIA HISPANA DE SEGUROS Bloque: C Edificio: CENTRO COMERCIAL URDESA Piso: 1 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 042380628 Teléfono Trabajo: 042380628 Fax: 042380625 Email: jacquelinemora@ecuasistemas.com Celular: 0987593358 Apartado Postal: 09-01-10511 Web: WWW.ECUASISTEMAS.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.:** 09/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO, TABULACION Y ORDENAMIENTO DE TODO TIPO DE DATOS Y ARCHIVOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CARCEL EN Calle: LOS CIRUELOS Número: SIN Intersección: AV. REAL AUDIENCIA Referencia: FRENTE AL CONJUNTO BARRINO Edificio: CENTRO DE BODEGAS Oficina: 3-B.1 Teléfono Trabajo: 022472760

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.:** 25/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: ECUASISTEMAS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO, TABULACION Y ORDENAMIENTO DE TODO TIPO DE DATOS Y ARCHIVOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Número: 567 Intersección: AV. DOMINGO COMIN Referencia: FRENTE A LA CIUDAD LA NUEVA DE OCTUBRE Edificio: COND. BODESUR Oficina: BODEGA 15 Teléfono Trabajo: 042380628 Teléfono Trabajo: 042380628 Fax: 042380625 Email: jacquelinemora@ecuasistemas.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: *Jacqueline Mora*
USUARIO: EAS0110208 **LUGAR DE EMISION:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO **FECHA Y HORA:** 31/10/2012 15:11:24
Página 2 de 3

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC:

0991856071001

RAZON SOCIAL:

INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS

No ESTABLECIMIENTO:

1004

ESTADO:

ABIERTO OFICINA

FEC. INICIO ACT.: 20/06/2013

NOMBRE COMERCIAL:

ECUASISTEMAS

FEC. CIERRE:

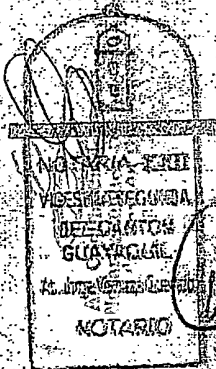
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO, ORDENAMIENTO Y TABULACION DE TODO TIPO DE DATOS Y ARCHIVOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: 39-11 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A CENTRO COMERCIAL INACUITO Edificio: UNICORNO Dos Piso: 6 Oficina: 607
Teléfono Trabajo: 022460100 Teléfono Trabajo: 022463123



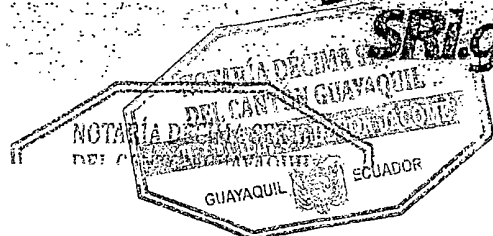
Jacqueline Morla
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: EASG110200

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y Hora: 31/07/2013

Página 3 de 3

Se verifica que los documentos de Identificación y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
31 JUL 2013
Firma del servidor Responsable
Usuario: _____ Agencia: _____



SRI.gob.ec

Guayaquil, Septiembre 02 del 2011

Señora
JACQUELINE MORLA PAREDES
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, reunida el 02 de Septiembre del 2011, decidió elegirla como GERENTE GENERAL, por el período de cinco años, en reemplazo del Ingeniero MBA Julio Morla Paredes, cuyo nombramiento fue inscrito según folio 36.687, Registro Mercantil número 7.250, Repertorio número 23.051 del 26 de Abril del 2011.

En el desempeño de sus funciones tendrá a su cargo ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades constan adicionalmente en el artículo 27 de los estatutos sociales de la misma.

Cabe señalar que la señora Jacqueline Morla Paredes es de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 090948375-2.

La compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 20 de Abril de 1987 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Mayo de 1987.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Noviembre de 1990 y del Notario Vigésimo Primero Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Febrero de 1991 se autorizó un aumento de capital social y reforma de sus estatutos; y, con escritura pública de fecha 3 de junio del 2002, ante el notario cuarto del cantón, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Mayo del 2003, se registró la escritura pública del último aumento de capital social y reforma de estatutos.

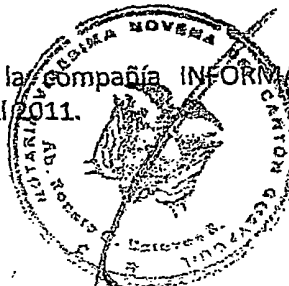
Le agradeceré se sirva aceptar este nombramiento al pie de la presente.

Atentamente

Julio Morla Paredes (MBA)
C.I. # 010129008-8
Secretario Ad-Doc

RAZON: Acepto la designación de Gerente General de la compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS.- Guayaquil, Septiembre 02 del 2011.

Jacqueline Morla Paredes
Jacqueline Morla Paredes
GERENTE GENERAL



Adjunto lo agregado cuyo nombramiento fue inscrito según folio 36.687, Registro Mercantil número 7.250, Repertorio número 23.051 del 26 de Abril del 2011.

GUAYAQUIL - C.C. Urdesa Av. Las Lomas y Pasaje Interior Bloque C Ofi 24 Tele/Fax:



NUMERO DE REPERTORIO:56.750
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:16:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, a favor de JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES, a foja 84.503, Registro Mercantil número 16.747.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 56750



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

S

REVISADO POR:

P



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CUADRA DE CIUDADANIA

000948375-2

MORLA PAREDES
 JACQUELINE VICTORIA

PROCESO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

GUAYAS
 PICHINCHA
 GUAYACIL
 CANTO
 GONZALEZ SUAREZ

IDENTIFICACIÓN: 1964-07-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

CARLOS LUIS

JOSEBA CORDOVA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

APLICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO

MORLA OVIEDO

APLICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO

PAREDES MARTHA

GUAYACIL

2010-05-21

GUAYACIL

2010-05-21

GUAYACIL

2010-05-21

PROCESO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

274

274 - 0135

0909483752

MORLA PAREDES JACQUELINE VICTORIA

GUAYAS
 PICHINCHA
 GUAYACIL
 CANTO

IDENTIFICACIÓN: 1964-07-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

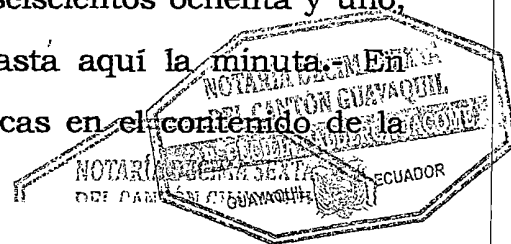
CARLOS LUIS

JOSEBA CORDOVA

Ab. Cecilia Cordero Jacome
 Notaria Pública Decimo Sexta
 del Canton Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 GUAYACIL ECUADOR

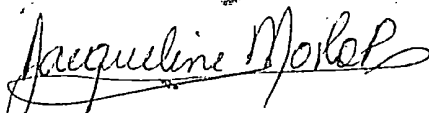
1 mil dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en
2 cuatrocientas veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de
3 valor de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una, capital
4 que podrá ser aumentado o disminuido por resolución de la Junta
5 General de Accionistas. c) DECLARA REFORMADO EL ARTÍCULO
6 SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA compañía INFORMACION DE
7 SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, QUE EN ADELANTE DIRA
8 TEXTUALMENTE: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno
9 a la cuatrocientas veinticinco mil inclusive, y serán firmadas por el
10 Presidente y por el Gerente de la compañía. **CUARTA.-**
11 **DECLARACIONES JURAMENTADAS:** Yo, JACQUELINE VICTORIA
12 MORLA PAREDES, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
13 casada, por los derechos que represento de la compañía
14 INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, en mi calidad
15 de Gerente General, y debidamente autorizada por lo resuelto en la
16 Junta General Extraordinaria Universal de fecha diecisiete de marzo
17 del dos mil quince, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la compañía
18 INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS, no mantiene
19 contrato de obras públicas con el Estado, **DECLARO ADEMÁS BAJO**
20 **JURAMENTO** que el incremento de Capital social se paga mediante
21 aportes en numerario de los socios en proporción a sus acciones y que
22 el presente aumento de capital se encuentra correctamente integrado.
23 Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas
24 de estilo necesarias para la validez y firmeza y
25 perfeccionamiento de este instrumento.- f) Firmado Abogado Carlos
26 Puga Gordon.- Registro número dos mil seiscientos ochenta y uno,
27 del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta. En
28 consecuencia, los comparecientes se ratifican en el contenido de la



1 minuta inserta, la que de conformidad con la Ley queda elevada a
2 escritura pública.- Los comparecientes me exhibieron sus
3 documentos de identificación, los mismos que fueron devueltos luego
4 de verificar la numeración correspondiente.- Leída esta escritura de
5 principio a fin por mí, la Notaria, en alta voz a los comparecientes,
6 estos la aprueban en todas sus partes firmando conmigo en unidad
7 de acto. Doy fe.

8
9
10 **p) INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS**

11 **RUC# 0990858071001**

12 

13
14 **JACQUELINE VICTORIA MORLA PAREDES**

15 **C.C. No. 0909483752**

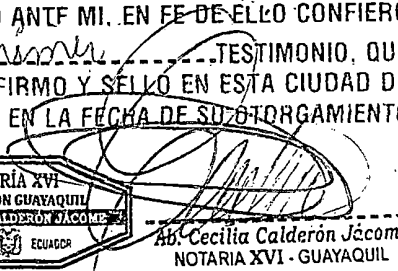
16 **C.V. No.**

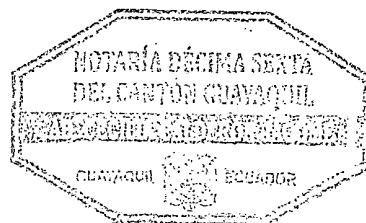


17
18 
19 **LA NOTARIA**

20 SE OTORGÓ ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO
21 ESTE.....TESTIMONIO, QUE
22 RUBRICO. FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
23 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



24 
25 **Ab. Cecilia Calderón Jácome**
26 **NOTARIA XVI - GUAYAQUIL**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.578
FECHA DE REPERTORIO:17/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Abril del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento de Capital, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **INFORMACION DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS**, de fojas 34.434 a 34.456, Registro Mercantil número 1.719. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

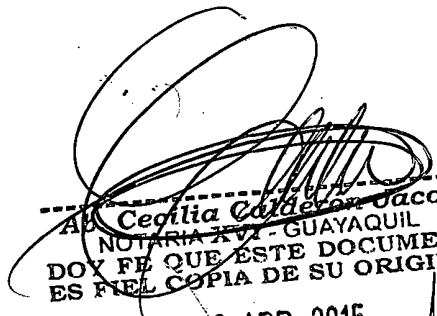
ORDEN: 18578



Guayaquil, 24 de abril de 2015

REVISADO POR: 

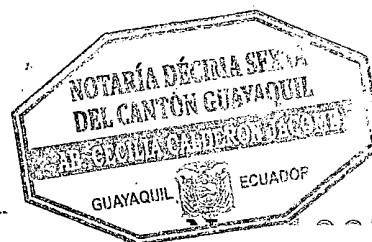
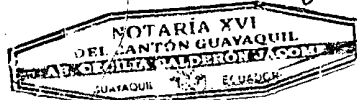

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA


Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

28 ABR 2015

FOJA(S)



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

15 MAY 2015 HORA: 11:40

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *MPalacios*

C. Póster

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/APR/2015 12:24:31

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15157 - 0

CARLOS PUGA GORDON

Expediente: 44295

RUC: 0990858071001

Razón social:

INFORMACION DE SISTEMAS ECUASISTEMAS
S. A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	65
--	----